

Expediente: 975/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ BRAR HARJINDER SINGH S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - BRAR, HARJINDER SING-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 975/21



H20601315822

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ BRAR HARJINDER SINGH s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 975/21. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 27 de noviembre de 2025.

Téngase por apersonado al letrado GALLO,MARIA FLORENCIA, con domicilio legal constituido en casillero digital N° 27245530019, désele intervención de ley en el carácter de apoderado/a por la parte actora en merito a la copia de poder que acompaña. Notifíquese digitalmente. MB

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.